

MANUAL PARA LA SOLICITUD DE ELIMINACIÓN DE DATOS PERSONALES

Código: MA-GG-06-01-1.0

Julio 2026

Área responsable: Gerencia General

Uso interno y externo – Confidencial

 CDTIANDO INVERSIÓN INTELIGENTE	MANUAL DE USUARIO	Página 2 de 7
	MANUAL PARA LA SOLICITUD DE ELIMINACIÓN DE DATOS PERSONALES	Fecha: 27/07/2026
Código: MA-GG-06-01-1.0		F. Act.: 27/07/2026

INDICE

1. OBJETIVO	3
2. ¿QUIÉN PUEDE SOLICITAR LA ELIMINACIÓN DE SUS DATOS?	3
3. ¿QUÉ DATOS PERSONALES PUEDEN SOLICITARSE ELIMINAR?	3
4. ¿CUÁNDO PROCEDE LA ELIMINACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES?	4
5. ¿EN QUÉ CASOS CDTIANDO NO PODRÁ ELIMINAR COMPLETAMENTE LOS DATOS?	4
6. ¿CÓMO PRESENTAR LA SOLICITUD?	5
7. INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER LA SOLICITUD	5
8. ¿QUÉ SUCEDE DESPUÉS DE PRESENTAR LA SOLICITUD?	6
9. TIEMPOS DE ATENCIÓN	6
10. CONTACTO	6
11. NORMATIVIDAD APLICABLE	7
12. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO	7

Elaborado por: Juan Alexander Méndez	Revisado por: José Alexander González	Aprobador por: José Alexander González
--	---	--

 CDTIANDO INVERSIÓN INTELIGENTE	MANUAL DE USUARIO	Página 3 de 7
	MANUAL PARA LA SOLICITUD DE ELIMINACIÓN DE DATOS PERSONALES	Fecha: 27/07/2026 F. Act.: 27/07/2026
Código: MA-GG-06-01-1.0		

1. OBJETIVO

El presente documento tiene como finalidad informar a los titulares de los datos personales sobre el procedimiento establecido por **CDTiando S.A.S.** para solicitar la eliminación, supresión o revocatoria del tratamiento de su información personal, garantizando el ejercicio de sus derechos conforme a la legislación colombiana vigente y a las políticas internas de la compañía.

Estas instrucciones aplican a los datos personales recolectados a través del portal web, formularios electrónicos, WhatsApp Business, correo electrónico y demás canales autorizados por CDTiando.

La eliminación de los datos personales será atendida respetando los derechos del titular, las obligaciones legales de conservación de información y las responsabilidades contractuales que puedan existir entre las partes.

2. ¿QUIÉN PUEDE SOLICITAR LA ELIMINACIÓN DE SUS DATOS?

Podrán solicitar la eliminación de sus datos personales las siguientes personas, siempre que acrediten su identidad o legitimación para actuar:

- El titular de los datos personales.
- El representante legal del titular, cuando corresponda.
- El apoderado debidamente autorizado por el titular.
- Los causahabientes, en los casos previstos por la legislación colombiana.

La solicitud podrá presentarse respecto de los datos personales que hayan sido suministrados a CDTiando a través de cualquiera de sus canales oficiales.

Antes de atender la solicitud, CDTiando podrá verificar la identidad del solicitante y requerir la información adicional que resulte necesaria para proteger la confidencialidad de los datos personales y evitar accesos o modificaciones no autorizadas.

La solicitud de eliminación de datos no procederá cuando exista una obligación legal o contractual que exija a CDTiando conservar determinada información durante el tiempo establecido por la normativa aplicable o cuando la conservación resulte necesaria para atender requerimientos de autoridades competentes, prevenir fraudes, resolver controversias o demostrar el cumplimiento de obligaciones legales.

3. ¿QUÉ DATOS PERSONALES PUEDEN SOLICITARSE ELIMINAR?

El titular podrá solicitar la eliminación de los datos personales que haya suministrado a CDTiando S.A.S. a través de cualquiera de sus canales oficiales, siempre que la eliminación sea legalmente procedente.

Entre otros, podrá solicitar la eliminación de información como:

- Nombres y apellidos.
- Número de identificación.
- Número de teléfono o WhatsApp.

Elaborado por: Juan Alexander Méndez	Revisado por: José Alexander González	Aprobador por: José Alexander González
--	---	--

 CDTIANDO INVERSIÓN INTELIGENTE	MANUAL DE USUARIO	Página 4 de 7
	MANUAL PARA LA SOLICITUD DE ELIMINACIÓN DE DATOS PERSONALES	Fecha: 27/07/2026 F. Act.: 27/07/2026
Código: MA-GG-06-01-1.0		

- Correo electrónico.
- Dirección de residencia.
- Ciudad de ubicación.
- Información laboral.
- Información financiera suministrada para procesos de asesoría.
- Información registrada en formularios electrónicos.
- Datos suministrados durante procesos de atención comercial.
- Fotografías, videos, grabaciones de voz o testimonios cuya utilización haya sido autorizada.
- Cualquier otro dato personal cuyo tratamiento sea realizado por CDTiando.

La solicitud podrá comprender la totalidad de los datos personales o únicamente aquellos que el titular identifique expresamente en su solicitud.

4. ¿CUÁNDO PROCEDE LA ELIMINACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES?

CDTiando atenderá las solicitudes de eliminación de datos personales cuando se configure alguno de los siguientes casos:

- El titular decida revocar la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales.
- Los datos ya no sean necesarios para la finalidad con la cual fueron recolectados.
- El tratamiento realizado no respete los principios, derechos o garantías establecidos por la legislación colombiana sobre protección de datos personales.
- El titular ejerza su derecho de supresión conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables.
- No exista una obligación legal o contractual que exija a CDTiando conservar la información.

Una vez analizada la solicitud, CDTiando informará al titular si la eliminación procede de manera total, parcial o si legalmente no es posible atenderla, indicando las razones que fundamentan la decisión.

La eliminación de los datos personales no afectará los tratamientos realizados con anterioridad a la solicitud ni las obligaciones legales que exijan conservar determinada información durante los plazos establecidos por la normativa colombiana.

5. ¿EN QUÉ CASOS CDTIANDO NO PODRÁ ELIMINAR COMPLETAMENTE LOS DATOS?

Aunque el titular tiene derecho a solicitar la eliminación de sus datos personales, la legislación colombiana establece situaciones en las cuales CDTiando S.A.S. debe conservar determinada información por un período de tiempo o mientras subsistan obligaciones legales o contractuales.

En consecuencia, la eliminación total o parcial de los datos personales podrá no proceder cuando:

- Exista una obligación legal que exija conservar la información.
- La información sea necesaria para cumplir obligaciones contractuales vigentes entre el titular y CDTiando.
- Los datos deban conservarse para atender requerimientos de autoridades judiciales o administrativas competentes.

Elaborado por: Juan Alexander Méndez	Revisado por: José Alexander González	Aprobador por: José Alexander González
--	---	--

 CDTIANDO INVERSIÓN INTELIGENTE	MANUAL DE USUARIO	Página 5 de 7
	MANUAL PARA LA SOLICITUD DE ELIMINACIÓN DE DATOS PERSONALES	Fecha: 27/07/2026 F. Act.: 27/07/2026
Código: MA-GG-06-01-1.0		

- Sea necesario mantener la información para prevenir fraudes, atender reclamaciones o ejercer la defensa de derechos de CDTiando en actuaciones administrativas o judiciales.
- La normativa contable, tributaria, comercial o cualquier otra disposición legal establezca un período mínimo de conservación.

Cuando la eliminación total no sea legalmente procedente, CDTiando informará al titular las razones que justifican la conservación de la información y, cuando sea posible, procederá a eliminar aquellos datos cuya conservación no resulte obligatoria.

6. ¿CÓMO PRESENTAR LA SOLICITUD?

El titular de los datos personales, o quien se encuentre legalmente autorizado para actuar en su nombre, podrá presentar la solicitud de eliminación de datos personales a través de cualquiera de los siguientes canales oficiales de atención de CDTiando:

Correo electrónico: expertosencdt@cdtiando.com

Dirección física: Carrera 9 No. 71-17, Piso 4, Edificio Futurama, Bogotá D.C., Colombia

Portal web: Mediante el formulario de **Ejercicio del Derecho de Supresión de Protección de Datos Personales**.
<https://forms.cloud.microsoft/r/Wu8sGbJ56n?origin=IprLink>

La solicitud deberá ser presentada por escrito y contener la información mínima necesaria para identificar al solicitante y gestionar adecuadamente la petición.

Una vez recibida la solicitud, CDTiando enviará la confirmación de recepción por el mismo medio utilizado por el titular o por el canal de contacto registrado, e iniciará el proceso de validación correspondiente.

7. INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER LA SOLICITUD

Para facilitar la atención de la solicitud y proteger la información personal del titular, la solicitud de eliminación de datos deberá contener, como mínimo, la siguiente información:

- Nombres y apellidos completos del titular.
- Tipo y número de documento de identificación.
- Correo electrónico de contacto.
- Número de teléfono o WhatsApp.
- Descripción clara de la solicitud.
- Identificación de los datos personales cuya eliminación solicita, cuando sea posible.
- Documentos que acrediten la representación, cuando la solicitud sea presentada por un representante, apoderado o causahabiente.
- Cualquier información adicional que facilite la identificación de los registros objeto de la solicitud.

Cuando la información suministrada resulte insuficiente para tramitar la solicitud o verificar la identidad del solicitante, CDTiando podrá requerir información adicional antes de continuar con el proceso.

Elaborado por: Juan Alexander Méndez	Revisado por: José Alexander González	Aprobador por: José Alexander González
--	---	--

 CDTIANDO INVERSIÓN INTELIGENTE	MANUAL DE USUARIO	Página 6 de 7
	MANUAL PARA LA SOLICITUD DE ELIMINACIÓN DE DATOS PERSONALES	Fecha: 27/07/2026 F. Act.: 27/07/2026
Código: MA-GG-06-01-1.0		

8. ¿QUÉ SUCEDE DESPUÉS DE PRESENTAR LA SOLICITUD?

Una vez recibida la solicitud, **CDTiando S.A.S.** adelantará el proceso de validación correspondiente para verificar la identidad del solicitante, revisar la procedencia de la solicitud y determinar si existen obligaciones legales o contractuales que requieran conservar total o parcialmente la información.

Durante este proceso, la compañía podrá:

- Confirmar la recepción de la solicitud.
- Solicitar información o documentación adicional cuando sea necesaria para continuar con el trámite.
- Evaluar la procedencia de la eliminación de los datos personales conforme a la legislación vigente.
- Informar al titular la decisión adoptada, indicando si la eliminación procede de manera total, parcial o si legalmente no es posible atender la solicitud, junto con las razones que la sustentan.

Cuando la solicitud sea procedente, CDTiando realizará las actuaciones necesarias para eliminar o suprimir los datos personales correspondientes dentro de los términos establecidos por la legislación colombiana y conservará únicamente aquella información cuya permanencia sea obligatoria por disposición legal o contractual.

9. TIEMPOS DE ATENCIÓN

CDTiando S.A.S. atenderá las solicitudes de supresión de datos personales dentro de los términos establecidos por la legislación colombiana vigente.

Cuando no sea posible atender la solicitud dentro del término inicialmente previsto, la compañía informará oportunamente al titular las razones de la demora y la nueva fecha estimada de respuesta, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Durante el trámite, CDTiando podrá solicitar información adicional cuando resulte necesaria para verificar la identidad del solicitante o completar la información requerida para atender la solicitud.

La respuesta será enviada por el mismo medio utilizado para presentar la solicitud o por el canal de contacto informado por el titular.

10. CONTACTO

Para presentar solicitudes relacionadas con la supresión de datos personales o realizar consultas sobre el tratamiento de su información, podrá comunicarse con **CDTiando S.A.S.** a través de los siguientes canales oficiales:

Correo electrónico: expertosencdt@cdtiando.com

Dirección: Carrera 9 No.71-17, Piso 4 Edificio Futurama, Bogotá D.C., Colombia

Teléfono: +57 304 113 6114

Horario de atención: Lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Elaborado por: Juan Alexander Méndez	Revisado por: José Alexander González	Aprobador por: José Alexander González
--	---	--

 CDTIANDO INVERSIÓN INTELIGENTE	MANUAL DE USUARIO	Página 7 de 7
	MANUAL PARA LA SOLICITUD DE ELIMINACIÓN DE DATOS PERSONALES	Fecha: 27/07/2026
Código: MA-GG-06-01-1.0		F. Act.: 27/07/2026

11. NORMATIVIDAD APLICABLE

Las presentes instrucciones se fundamentan en la legislación colombiana vigente sobre protección de datos personales, en especial en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

Su aplicación se complementa con la **Política de Tratamiento de Datos Personales**, la **Política de Atención de Consultas y Reclamos sobre Datos Personales** y los demás documentos corporativos relacionados con la protección de datos personales publicados por **CDTiando S.A.S.**

12. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO

CDTiando S.A.S. podrá actualizar las presentes instrucciones cuando se presenten cambios en la legislación aplicable, en sus procesos internos, en los canales de atención o en las plataformas tecnológicas utilizadas para el tratamiento de datos personales.

La versión vigente de este documento permanecerá disponible para consulta permanente en el portal web de la compañía.

Elaborado por: Juan Alexander Méndez	Revisado por: José Alexander González	Aprobador por: José Alexander González
--	---	--